

MARIANISTAS (Compañía de María, SM).

1. NATURALEZ Y FINES DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA.

La Compañía de María, fundada por Guillermo José Chaminade en 1817, es una congregación religiosa de derecho pontificio que está especialmente dedicada a la Virgen María (*Regla de Vida*, a.1). Por la composición de sus miembros, religiosos sacerdotes y religiosos laicos con los mismos derechos y obligaciones, la Compañía de María se define como un instituto mixto (R.V., a.12). Los religiosos laicos viven su entrega a Dios de maneras diferentes, especialmente en los campos de la ciencia y de la cultura y en el trabajo técnico y manual. También los religiosos sacerdotes viven su entrega de maneras diferentes, sobre todo ofreciendo su ministerio a sus hermanos y luego uniéndose a ellos en el servicio del pueblo de Dios (a.13).

2. EL PADRE GUILLERMO JOSÉ CHAMINADE Y LA INSPIRACIÓN FUNDACIONAL.

El padre Guillermo José Chaminade nació en Perigueux (8, IV, 1761) y murió en Burdeos (22, I, 1850). Fue el décimocuarto y último hijo de Blas Chaminade, comerciante de paños, y Catalina Béthon. Cuando Guillermo tenía diez años de edad, en noviembre de 1771 ingresó de alumno interno en el Colegio-Seminario de San Carlos Borromeo, de Mussidan, donde ya estudiaba su hermano Luis Javier, y el hermano mayor, Juan Bautista Chaminade, era uno de los responsables. El Colegio estaba regentado por la *Congregación de sacerdotes y eclesiásticos con el nombre de San Carlos Borromeo*. Los clérigos de San Carlos, animados por el impulso de la corriente reformadora católica surgida del Concilio de Trento, vivían una espiritualidad misionera orientada a la educación de la juventud. A la edad de 14 ó 15 años, una vez terminados sus estudios de humanidades, Guillermo José Chaminade hizo votos privados y fue recibido miembro agregado de la Congregación de San Carlos. El curso 1780-81 está en Burdeos con su hermano Luis Javier, completando estudios de Filosofía y de 1781 a 1783 estudia la Teología en París con los sacerdotes de San Sulpicio. Ordenado diácono regresa a Mussidan, donde es recibido miembro de pleno derecho de la Congregación de sacerdotes de San Carlos; pasa a ser Ecónomo y profesor del Colegio, donde su hermano Juan Bautista es el director. Probablemente, Guillermo José recibió la ordenación sacerdotal el 14 de mayo de 1785.

G. José Chaminade fue formado en la Escolástica barroca y en la Escuela Francesa de espiritualidad; pero en sus años de estudios en Burdeos y París conoció la crítica racionalista del filosofismo a la religión revelada. Ante el nuevo paradigma epistemológico empírico-racionalista de la Ilustración y de su propuesta religiosa, el Deísmo, Chaminade orientó su pensamiento religioso en la apologética decimonónica en defensa del sobrenatural cristiano.

Acontecida la Revolución Francesa y como los Clérigos de San Carlos de Mussidan rehusaron jurar la Constitución Civil del Clero, el Colegio-Seminario fue confiscado y en enero de 1792 Chaminade tiene que trasladar su residencia a Burdeos en busca de un lugar donde ejercer su ministerio sacerdotal. En esta situación le sorprende el Terror de la Convención (1793) y Chaminade se pasa a la Iglesia clandestina fiel a Roma. Desenvuelve, ahora, un ministerio fiel y, a menudo, arriesgado, con peligro de su vida. Sorprendido por las autoridades del Directorio, tiene que expatriarse. El 11 de octubre de 1797 llega a Zaragoza. En esta ciudad, con la colonia de clérigos franceses expatriados, piensa nuevas formas de actuación pastoral, apoyadas en el ministerio de los laicos, para reconstruir la Iglesia francesa a su regreso a su país. Pues la Revolución y el filosofismo habían dejado a la población sumida en la ignorancia de la doctrina católica, la indiferencia religiosa y el abandono de la vida cristiana. Ante esta situación, se requería un nuevo concepto de Iglesia en estado de misión y una nueva estrategia pastoral, basada en la colaboración de los seglares agrupados en organizaciones apostólicas. Chaminade madura estas

convicciones en sus muchas horas de oración ante la Virgen del Pilar, en la Santa Capilla.

Borrado de la lista de los sacerdotes emigrados, Chaminade puede regresar a Burdeos a comienzos de diciembre de 1800, decidido a poner por obra su plan misionero para reevangelizar las nuevas generaciones y reconstruir la Iglesia; y, así, el 8 de diciembre reunió a los primeros congregantes miembros de las antiguas congregaciones marianas de los padre Jesuitas y Capuchinos, para formar con ellos la nueva Congregación de María Inmaculada. Provisto con el título de Misionero Apostólico, que recibe de la Santa Sede el 28 de marzo de 1801, ahora puede dedicarse a promover la Congregación mariana sin depender de la estructura eclesial diocesana, aunque sometido a los Ordinarios. Es también administrador apostólico de la diócesis de Bazas durante dos años, hasta su supresión por el nuevo Concordato, y al mismo tiempo, en 1801, ayudó a María Teresa Carlota de Lamourous, a hacerse cargo en Burdeos de la Obra de la Misericordia, para la rehabilitación moral, social y religiosa de mujeres caídas en la prostitución durante la depresión económica y social causada por la Revolución y las guerras napoleónicas.

Pronto, Chaminade convertirá la Congregación mariana de Burdeos en un formidable cuerpo apostólico de seglares, responsables de numerosas obras apostólicas y asistenciales en la ciudad y su entorno. En el otoño de 1808 Chaminade entró en contacto con la joven Adela de Batz de Trenquelléon, que animaba en el Agenésado una asociación de oraciones. En 1813 la asociación de Adela se incorporó a la Congregación de Burdeos. Pero, desde noviembre de 1809 hasta abril de 1814, la Congregación fue suprimida por la policía napoleónica. Entonces, un grupo de congregantes fueron creciendo en una entrega personal de consagración a Dios y a la obra de la Congregación; y haciendo votos privados en las manos de Chaminade dieron así origen al *Estado religioso abrazado por cristianos dispersos en el mundo*; primitivo núcleo de dos Institutos religiosos: las Hijas de María Inmaculada, que el padre Chaminade fundó en colaboración con Adela de Batz de Trenquelléon, en Agen el 25 de mayo de 1816, y al año siguiente en Burdeos, la Compañía de María (Marianistas). El padre Chaminade vio en estas dos fundaciones “el hombre que no morirá”, dedicadas a mantener, animar y extender la red de comunidades y obras, fundadas bajo su inspiración.

Movido por una genuina inspiración carismática mariano-apostólica, Chaminade creó todo este cuerpo misionero para ponerlo al servicio de la Virgen Inmaculada en su lucha contra la pérdida de la religión cristiana en las masas, por obra del pensamiento moderno; pérdida o “indiferencia religiosa” en los que Chaminade resumió “los males de nuestra época” y que teológicamente valoró como la “herejía moderna” o apostasía de la Modernidad respecto al cristianismo. Pues, cree Chaminade que también María vencerá esta nueva “herejía”.

3. CARISMA MARIANO-APOSTÓLICO DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA.

El origen de la Compañía de María se ha de poner en Burdeos, el 2 de octubre de 1817, cuando cinco jóvenes congregantes se ponen a disposición del padre Chaminade para fundar una nueva congregación religiosa. Un año después, el 5 de septiembre de 1818, Chaminade recibe los votos de los siete primeros religiosos fundadores. El reconocimiento de los Estatutos civiles de la Compañía de María sucedió por Real Decreto de 18 de noviembre de 1825. Seguidamente, Chaminade se aplicó a la composición de las Constituciones. Terminadas de redactar en junio de 1838 y presentadas en Roma, en la audiencia del 12 de abril de 1839 Gregorio XVI quiso por medio de un Decreto alabar y aceptar plenamente los dos nuevos Institutos. No se trataba todavía de la aprobación de las Constituciones ni de la aprobación canónica de la Compañía de María.

Las Constituciones de 1839 recogían el espíritu primitivo de la inspiración carismática del fundador: la Compañía de María es una verdadera congregación religiosa en la que se emiten los tres votos ordinarios de religión (a. 9); además se

profesa el voto de estabilidad y el de enseñanza de la religión católica y de las costumbres cristianas (a.11). “Por el voto de estabilidad, entiende uno constituirse de modo permanente e irrevocable en el estado de servidor de María. Este voto es propiamente una consagración a la Santísima Virgen con el piadoso propósito de propagar su conocimiento y de perpetuar su amor y su culto...” (a.19). “El voto de la enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas obliga a todos los miembros de la Compañía a poner el máximo de interés en conservar la religión católica, apostólica y romana, y en mantener la moral. Dedicándose la mayor parte de ellos a la enseñanza de las letras humanas, de las ciencias y de las artes y oficios, hacen tan sólo de esta enseñanza un medio de multiplicar los cristianos” (a.22). Íntimamente ligado a la consagración a María, el celo por la salvación de las almas viene a ser, para Chaminade, el rasgo característico de sus dos Institutos religiosos (a. 52).

Esta inspiración mariano-apostólica del proyecto misionero de Chaminade fue compendiada para sus religiosos en la *Carta a los predicadores de retiros del 4 de agosto de 1839*, que la nueva *Regla de Vida* de 1983 expresa como sigue: Bajo una fuerte inspiración mariano-apostólica, los marianistas se consideran en estado de misión permanente, comprometidos en la multiplicación de cristianos (a.63). El objetivo principal de la Compañía de María es el de formar en la fe y preparar apóstoles para hacer surgir comunidades de seglares comprometidos que a su vez, ellos mismos sean misioneros de la fe (a.71). Y aunque para esta misión, la Compañía de María está abierta a todos los medios de evangelización, dado que los primeros marianistas orientaron la misión de la Compañía a la evangelización de la juventud por medio de la enseñanza, la educación ha venido a convertirse para los marianistas en el medio privilegiado de formar en la fe (a.74). De esta manera, la Compañía vino a poseer una fuerte identidad docente, reforzada por la eficacia de los principios y métodos de la pedagogía marianista ejercida en colegios de reconocido prestigio (Stanislas de París, Villa Saint Jean de Friburgo de Suiza, Instituto Santa María de Roma, Gyoseigakko en Tokio, El Pilar de Madrid...) y enriquecida por la tarea y la reflexión pedagógica de eximios marianistas (Lalanne, Cousin, Fontaine, De la Garde, Cousin, Kieffer, Heintz, Lázaro...)

4. LA ORIENTACIÓN DOCENTE DE LA MISIÓN MARIANISTA.

La tradición educativa marianista tiene su origen en el mismo padre G. J. Chaminade, quien fuera alumno, administrador y profesor del Colegio-Seminario de San Carlos Borromeo en Mussidan. Después, cuando los primeros religiosos marianistas buscaron la obra en la que concretar la espiritualidad misionera de la joven Compañía de María se decidieron por la enseñanza de la juventud. A esta decisión llegaron debido a la actividad docente de dos de los siete primeros marianistas, don Augusto Brougnon-Perrière y el seminarista J. B. Lalanne, profesores en el Colegio internado propiedad del señor Estebenet. Pero también, debido al entusiasmo que suscitó una memorable conferencia dada en Burdeos por Mons. Freyssinus, que pintó las condiciones lamentables de la juventud en Francia y señaló cómo los liceos habían llagado a ser focos de irreligión.

En aquel preciso momento, el señor Estebenet propuso vender su Colegio-internado al padre Chaminade. El colegio fue tomado en renta con fecha del 29 de octubre de 1818 y así es como la Compañía ingresó en las enseñanzas medias. A este paso siguió la dedicación a la primera enseñanza que ya las religiosas marianistas habían iniciado con una escuela gratuita para niñas en Agen. El Consejo General del departamento de Lot-et-Garonne ofreció al padre Chaminade hacerse cargo de las escuelas municipales gratuitas para niños de Agen que los Hermanos de las Escuelas Cristianas habían rechazado; al comenzar el curso 1819-20 Chaminade envió a tres jóvenes religiosos. Seguidamente, el 16 de mayo de 1823, surgió la ocasión de adquirir una finca con residencia palaciega en las proximidades de Vosoul, en la Alta Saona, denominada Saint-Remy, donde el padre Chaminade estableció un colegio internado y una incipiente escuela de magisterio, con el proyecto de formar a maestros

cristianos que extendieran la acción evangelizadora entre la inmensa masa de población rural. Proyecto que arrumbó la revolución liberal de 1830. De esta manera la Compañía de María se estableció en una red de escuelas municipales en las poblaciones del valle del Garona y de Alsacia-Franco Condado.

Más tarde, y gracias a la mediación del padre Juan Bautista Lalanne, en enero de 1855 se adquirió el prestigioso colegio Stanislas de París. Este Centro, fundado en 1804 por el padre Liautard, había recibido por ordenanza de Luis XVIII, de 13 de febrero de 1822, la capacidad de otorgar el título de enseñanza media; para lo cual, la Universidad había de proveer el cuerpo de profesores. La demanda de enseñanza media en toda Francia y la posibilidad de asentarse en París movió al Consejo General de la Compañía, entonces presidido por el Superior General padre Caillet, a aceptar la compra de Stanislas. Desde el primer momento, el padre Lalanne invirtió en la dirección de esta obra sus mejores recursos pedagógicos hasta elevar el colegio a centro emblemático de la Compañía de María. El Colegio vino así a ser un vivero de vocaciones sacerdotales y por sus aulas pasaron los prohombres de la política, las finanzas y la cultura francesa del siglo XIX y en él llegó a ser alumno en la sección de pequeños el futuro rey de España don Alfonso XII, a la edad de doce y trece años, durante los cursos de 1869 y 1870.

En definitiva, si el padre Chaminade aceptó la dedicación de la joven Compañía de María a la enseñanza, se debió a que vio en ello un medio para la educación cristiana de la juventud, sometida a la propaganda anticristiana del filosofismo. Así lo recogió en las Constituciones de 1839: “¡Cuántas conquistas ha hecho el filosofismo moderno en el reino de Cristo! La fe se ha debilitado, su antorcha se ha extinguido en un gran número de personas (...). Los principios de la religión se alteran más cada día ¡Cuánto puede en este campo la educación cristiana! La nueva generación ¡qué pocos maestros encuentra que se comprometan a formar los espíritus y el corazón en el cristianismo! (...)” (a. 339). En el artículo siguiente (a.340), Chaminade ofrece los medios para combatir “tantos males”: “Entre los medios que el Espíritu del Señor, en su misericordia ha dado a los hombres para detener los progresos de la impiedad y del liberalismo, se ha dignado inspirar una asociación compuesta de todos los talentos y todos los estados, sacerdotes y laicos, cuya principal finalidad es formar la infancia y la juventud de toda clase social: ésta es la Compañía de María”. De esta manera, el voto de enseñanza de la doctrina cristiana que emitían los primeros marianistas, hasta su supresión por decisión de Roma en 1865, expresaba el fin apostólico del carisma misionero de la Compañía de María.

5. CONSTITUCIÓN DOCTRINAL Y ORGANIZACIÓN DE LA JOVEN COMPAÑÍA.

Los cinco últimos años de la vida del padre Chaminade (de 1845 a 1850) fueron particularmente dificultosos y conflictivos en la relación con sus consejeros. Prolemas financieros y necesidad de fijar la organización de gobierno de la Compañía en los niveles general y local estaban denotando una crisis de crecimiento de hombres y de expansión de las obras. El 7 de enero de 1841, Chaminade dimite de Superior General y retiene su título de Fundador. El 10 de julio de 1845 la Sgda. Congregación de Obispos y Regulares declaró vacante el generalato de la Compañía de María y mandó convocar el Capítulo General con la finalidad de elegir nuevo Superior General. El Capítulo de octubre de 1845 eligió Superior al padre Jorge José Caillet.

Chaminade morirá el 22 de enero de 1850. A sus sucesores les dejaba la tarea de la redacción de las Constituciones definitivas, con la finalidad de obtener de la Santa Sede la aprobación de la Compañía de María. Al comenzar el padre Caillet su generalato, la Compañía contaba con 250 religiosos, distribuidos en 45 casas. Durante los casi veinticinco años que duró su generalato, el número de religiosos subió a 1.100 y el de comunidades a 125. Uno de los primeros cuidados del nuevo General fue el de organizar el gobierno de la Compañía, que repartió en cuatro provincias y puso al frente de cada una de ellas un Superior Provincial: Alsacia era Provincia desde 1841;

en 1849 se formaron las del Franco-Condado, Burdeos y Réalmont (estas dos últimas se unificaron en 1865); Estados Unidos, donde se había fundado en 1849, se constituyó en provincia en 1855; la Administración General puso su sede en París en 1861 y al año siguiente se constituyó esta nueva Provincia; finalmente, en 1864 se abre una casa en Austria.

Ahora parecía llegado el momento de pedir a Roma la aprobación definitiva de la Compañía de María, para lo cual era preciso revisar las Constituciones que habían de ser presentadas a la Santa Sede. Con esta intención, Caillet convocaba el Capítulo General de 1864. La Comisión nombrada para la revisión de las Constituciones tenía su trabajo terminado en enero de 1865. Este texto, acompañando a la súplica de aprobación de la Compañía, fue llevado a Roma por Caillet acompañado por el padre de Lagarde. El 12 de mayo de 1865 Pío IX daba la aprobación canónica a la Compañía de María. Pero mandaba una serie de correcciones (“animadversiones”) al texto constitucional; la más grave de ellas, la primera, exigía un sacerdote para la dirección de todas las comunidades. Esto, además de ser imposible debido a la multitud de pequeñas comunidades formadas por tres o cuatro religiosos laicos puestos al frente de escuelas municipales, transformaba la Compañía en un instituto clerical, eliminando su composición mixta. Surgió entonces una agria polémica en el 4º Capítulo General convocado en dos sesiones (septiembre de 1865 y septiembre de 1866). Una comisión capitular redactó una súplica a la Santa Sede. Ésta limitó la obligación de un director sacerdote a las comunidades de más de 12 profesos definitivos.

No obstante esto, la turbación había invadido los espíritus y persistía el malestar. La división de los ánimos fue tal que, consultada la Santa Sede, ésta nombró un Visitador Apostólico, en la persona del Cardenal Mathieu, arzobispo de Besaçon. Con sus informes se convocó el Capítulo General extraordinario de 1868. En él, los religiosos se declararon por no dividir la Compañía en una clerical y otra laical. De esta manera se salvó la unidad de la Compañía y la composición mixta, en el espíritu carismático con la que la había fundado el padre Chaminade. Al mismo tiempo, quedó definida la composición del Consejo del Superior General. En consecuencia, un Decreto del 30 de enero de 1869 fijó definitivamente la constitución peculiar de la Compañía de María.

En aquel Capítulo General de 1868 fue elegido nuevo General el padre Chevaux, durante cuyo generalato hubo de padecer, por causa de la derrota francesa en la guerra franco-prusiana, la expulsión de la Compañía de María de sus florecientes casas de Alsacia en el otoño de 1874. La avalancha de religiosos alsacianos permitió fundar en Bélgica y reforzar las casas de Estados Unidos. Fallecido Chevaux, el Capítulo general de abril de 1876 fue convocado para elegir el nuevo Superior General en la persona del padre José Simler, con la misión de completar la redacción de las Constituciones y conseguir su aprobación canónica. El Capítulo General de 1891 aprobó las Constituciones redactadas por el padre Simler, y León XIII las aprobó por un Breve pontificio del 24 de julio de 1891.

El padre Simler conoció un largo generalato que se extendió hasta 1905, durante el cual uniformó con reglamentos comunes para toda la Compañía los métodos de formación inicial, de oración y de gestión de las casas y de los diversos niveles administrativos y de gobierno de la Compañía; además de recuperar la figura del Fundador y de fortalecer la vida espiritual de los religiosos, por lo que Simler mereció ser llamado “el segundo fundador”. La Compañía conoció una extraordinaria expansión que la llevó a fundar en Winnipeg (Canadá) en 1880, al año siguiente en Trípoli, luego en Sfax (1882), Túnez (1883), Susa (1885), Honolulu (1883); y en 1887 en Italia, España y Holanda. Parte de esta expansión se debe al temor de ser expulsados de Francia por obra de la legislación anticlerical del liberalismo radical de la III República.

6. LA COMPAÑÍA DE MARÍA EN ESPAÑA.

a) *La fundación (1887)*: En España ya había intentado el padre Chaminade fundar, sirviéndose de los servicios de don Esteban Luis O'Lombel, desterrado en nuestro país en 1830. Los disturbios políticos, bélicos y sociales provocados por las guerras carlistas hicieron disistir de fundar. Más tarde, el padre Caillet recibió en 1867, de parte de la señora de Lesseps, superiora de las Hermanas de Loreto, dos peticiones de fundación, que no fueron aceptados.

Pero eran muchas las familias españolas que enviaban sus hijos a estudiar al colegio marianista de San Juan de Luz, cercano a la frontera, y que pedían la fundación de un colegio marianista en España. También comenzó a darse una corriente vocacional de jóvenes que marchaban al postulandado marianista de Pontacq, cercano a Lourdes; el primero de estos jóvenes fue don Juan Alonso, orientado por el carmelita francés y amigo de los marianistas, padre Atanasio de la Inmaculada Concepción, que había sido expulsado de su país en 1880 y residió en los conventos de Burgos y de Corella (Navarra). La causa inmediata de la fundación en España se debió a que a estos jóvenes marianistas españoles en Francia se les cumplía el tiempo del servicio militar y eran reclamados por la justicia española. Por lo tanto, el plan de la fundación en España tenía como finalidad el pronto reconocimiento legal de la Compañía por el gobierno español y lograr con ello la exención del servicio militar de los jóvenes marianistas españoles. Este plan quedaba englobado en el proyecto más amplio de fundar en España, país de profundas raíces católicas y abundantes vocaciones, y tener una vía de escape caso de la temida expulsión de Francia de las congregaciones docentes; sin menospreciar la deuda de gratitud a la Virgen del Pilar inspiradora del plan misionero del padre Chaminade durante su exilio en España.

La primera fundación en nuestro país estaba prevista en Jerez de la Frontera, para hacerse cargo del Colegio de Humanidades San Juan Bautista, cuyos patronos, don Juan Bautista González del Villar y don José Alvarez Cepero, aconsejados por el obispo de Cádiz, don Vicente Calvo y Valero, recurrieron a los Marianistas para que se hicieran cargo del colegio jerezano. Pero la negación del Arzobispo de Sevilla, el dominico fray Ceferino González, a cuya diócesis pertenecía entonces Jerez, que prefería a los Escolapios a los Marianistas, provocó un malentendido con la Administración General marianista. Con la comunidad ya formada pero sin la aprobación del Arzobispo, entonces surgió la posibilidad de fundar en San Sebastián, como así fue. El 3 de octubre de 1887 se inauguraba el primer curso del Colegio Católico Santa María, en San Sebastián, del que fue nombrado director el joven e inteligente don Luis Cousin. Al curso siguiente, 1888-89, se pudo acudir al colegio San Juan Bautista de Jerez; al siguiente se abrió en Vitoria el Postulandado y al siguiente, se abren en el mismo inmueble las primeras clases de lo que sería el Colegio Santa María, cuya nueva construcción se habitó en junio de 1899. En noviembre de 1890, y para contentar a Mons. Calvo y Valero, se había aceptado la dirección del Colegio San Felipe Neri, en Cádiz, perteneciente al Obispado. Esta lógica de fundaciones colegiales y de apertura de una casa de formación respondía al deseo de alcanzar de las autoridades españolas el necesario reconocimiento legal de la Compañía, para recibir la exención militar y la presencia de los profesores marianistas en los tribunales examinadores de sus alumnos en los Institutos oficiales.

La amistad política de Calvo y Valero, senador del Reino, con los prohombres de la Restauración, permitió que el 30 de mayo de 1893 un Real Decreto firmado por el ministro de Gracia y Justicia, el liberal Montero Ríos, concediera el reconocimiento legal de la Compañía de María en España. A éste siguió la exención militar a los novicios y profesos de la Compañía, que apareció en la *Gaceta de Madrid* del 15 de enero de 1895. Tras adquirir los Baños de Escoriaza (Guipúzcoa) en agosto de 1895, en donde se instalaron el Postulandado y el Escolasticado, en el mismo mes se procedió a la constitución canónica de la Provincia de España.

En sólo ocho años (1887-1895) se formó la nueva Provincia marianista de España. La razón de este éxito se debe poner en el fuerte arraigo del catolicismo en la

población mayoritariamente rural, sobre todo en las provincias vascas y norte de Castilla de donde se surtió el Postulantado y Noviciado marianista; pero, sobre todo, gracias a la paz política y progreso económico y social que la Restauración canovista, con su liberalismo moderado, había traído a la sociedad española y a la Iglesia. En una España de dieciocho millones de habitantes y un 71'5% de analfabetos, todos los grupos sociales y culturales demandaban una elevación del nivel cultural como condición para la modernización del país. La oferta educativa de la Compañía de María vino así a coincidir con la demanda de educación que la burguesía moderada y católica reclamaba para la educación de sus hijos. La pedagogía y el método escolar marianista llegaron a España en un momento en el que los hombres del reformismo y del regeneracionismo hacen de la enseñanza el instrumento para la modernización del país. Debate suscitado por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, en torno a las corrientes pedagógicas de la Escuela Nueva y en el que durante todo el arco temporal de la Restauración hasta la guerra civil participaron eximios marianistas; unos con su reflexión: don Luis Cousin, el padre Domingo Lázaro, don Antonio Martínez; y otros con su arte docente: don Clemente Gabel, don Alonso Thibinger, don Luis Heintz, don Fidel Fuidio, don Carlos Eraña.

b) La Provincia Marianista de España (1895-1900): Al frente de la recién constituida Provincia de España fueron puestos el padre Vicente Olier como Provincial (1895-1900) y don Luis Cousin en el cargo de Inspector de las obras colegiales marianistas (1895-1901). La Provincia contaba con los colegios completos de primera y segunda enseñanza de San Felipe Neri de Cádiz, San Juan Bautista de Jerez, Colegio Santa María de Vitoria y Colegio Católico de San Sebastián; el Noviciado en Vitoria, y Postulantado y Escolasticado en la finca de Escoriaza. Las casas de España contaban con 98 religiosos (18 escolásticos, 9 sacerdotes –todos franceses-, 6 hermanos obreros y el resto enseñantes; 41 religiosos eran españoles); y en los colegios se atendía a 738 alumnos de primera y segunda enseñanza. Durante el provincialato del padre Olier no habrá nuevas fundaciones, sino que se asegurará la viabilidad de las existentes y el Provincial, a la vez Padre maestro de novicios, se aplicará a consolidar la vida espiritual y la identidad religiosa-marianista de sus religiosos.

c) Expansión de la obra docente marianista (1900-1916): Al padre Olier siguió el padre Francisco Javier Delmas (1900-1916). El padre Delmas fue el hombre de acción, el gestor y organizador que asentó definitivamente la Compañía de María en España. Delmas orientó su gobierno a la formación de los religiosos, enviándolos a la Universidad para que obtuvieran los grados académicos necesarios para ejercer legalmente la docencia, caso de un acoso liberal a la enseñanza confesional; y a abrir nuevas obras de primera enseñanza en ámbito rural y para grupos social y culturalmente deprimidos, con la finalidad de extender la educación marianista hacia la primera enseñanza, según era la tradición marianista en Francia, y compensar así la dedicación a la segunda enseñanza que había sido la demanda que los marianistas habían tenido en España. Finalmente, Delmas trasladó la sede de la Administración Provincial a Madrid, buscando la cercanía de los centros de decisión política y académica del país. La expulsión en 1903 de los religiosos de Francia y el refugio de los marianistas de la Provincia del Midi en las casas españolas permitió disponer de un excedente de personal para que los religiosos españoles pudieran terminar sus estudios y ser destinados a las nuevas fundaciones.

Tenemos así que en este provincialato se abrieron: en 1901 la Escuela de Nuestra Señora del Pilar, aneja al Postulantado de Escoriaza; en 1902 se aceptó dirigir en Suances (Santander) la fundación benéfica del Colegio San José; igualmente, en 1903, el Colegio Ntra. Sra. del Carmen en el Royo (Soria) y en Vitoria el Patronato de jóvenes de Nuestra Señora del Pilar (del que se retiraron al terminar el curso 1904-5); en enero de 1904, en Madrid calle Ferraz, 11, se establece la residencia del Provincial y un escolasticado superior, al que en septiembre de 1904 se añade en un chalé más

grande en Jorge Juan, 22, una pequeña residencia de estudiantes universitarios a la que se llamó Casa de Familia (sólo duró tres años); en 1904 se recibió del municipio de Villafranca de Oria (Guipúzcoa) la dirección de la escuela primaria, Colegio de Santa Ana (sólo estuvieron cinco años); en 1905 se aceptó la dirección de una Fundación docente en Medina Sidonia (Cádiz), llamada Colegio Nuestra Señora del Pilar, y formada por una escuela gratuita, un modesto colegio de pago, una escuela nocturna para adultos y un Círculo Obrero; en Madrid, en el curso 1907-8, en la calle Goya, 13, comenzó a funcionar de forma modesta en una casa de vecinos el que sería gran colegio de El Pilar.

Todavía en el último año de su cargo, 1915-16, Delmas abrió en Tetuán, capital del Protectorado español de Marruecos, el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, para que los jóvenes religiosos a él destinado compensaran su servicio militar, exigido por la Ley Militar de 1912, y de la que fueron eximidos por R. O. del 12 de febrero de 1913. También en el mismo curso de 1915 aceptó del obispo de Ciudad Real, Mons. Irastorza, la dirección del Instituto Popular de la Concepción; obra benéfica de enseñanza primaria y profesional para hijos de obreros. Al terminar Delmas su provincialato, dejaba un próspera obra de 216 religiosos (11 novicios, 71 escolásticos, 3 seminaristas), 6 colegios completos de primera y segunda enseñanza en los que se empleaba a 113 religiosos y 5 escuelas de primaria con 22 religiosos. Se atendía a 3.000 alumnos en los colegios propiedad de la Provincia y entre 400 y 600 en las escuelas gratuitas y patronatos.

d) El prestigio de los colegios marianistas en España (1916-1931): El 15 de agosto de 1916 el religioso español padre Domingo Lázaro juraba el cargo de provincial (1916-1924). El padre Lázaro orientó su provincialato a fortalecer la identidad religiosa de los marianistas, fuertemente supeditada a la ingente dedicación docente de los religiosos, a mejorar la formación intelectual de los formandos y de los hermanos docentes para elevar su cualificación profesional y aumentar la estima por su misión. Una Provincia ya grande en personal y en obras necesitaba una mejor organización del Consejo provincial, con asistentes y consejeros estables en las personas del Inspector don Clemente Gabel y los consejeros Delmas, padre Eugenio Gsell, padre Francisco Martínez de Atristáin, don Luis Heintz y don Alonso Thibinger. También mejoró la organización de las obras escolares marianistas y aceptó otras escuelas benéficas en régimen de patronato. La más importante sería la aceptación de un capital de más de tres millones de pesetas por la marquesa de Bárboles, doña Ana de Bertodano, el 20 de agosto de 1920, para que los Marianistas establecieran una Fundación benéfico-docente con el título de Santa Ana y San Rafael. La posterior retractación de la Marquesa generó un sonado pleito que impidió la construcción del colegio hasta después de la guerra civil.

A los desvelos del padre Domingo se debió la compra el 22 de enero de 1921 a los herederos de doña María Diega Desmaysières, duquesa de Sevillano, del magnífico edificio neogótico del Colegio de El Pilar de Madrid, que permitió aumentar el número de alumnos de manera portentosa. En febrero de 1921 comenzó a funcionar el Colegio de Ntra. Sra. del Pilar en la población marroquí de Alcazarquivir, bajo las promesas de las autoridades militares españolas que aseguraban el rápido crecimiento de la ciudad. Fracasado éste, el colegio se hubo de abandonar por falta de alumnos en junio de 1929. En octubre de 1921 aceptó en Villarrín de Campos (Zamora) la Fundación Escuelas del Santísimo Cristo. El padre Domingo dio un poderoso impulso al apostolado juvenil de los marianistas, gracias a la organización de las congregaciones marianinas entre los alumnos. A este fin, elaboró los *Estatutos Generales de los Cruzados de la Inmaculada* (1920) y el *Manual del Congregante* (1926).

El padre Domingo combatió la educación neutra en materia religiosa de la Institución Libre de Enseñanza y cuando el Ministerio Instrucción Pública fundó en 1918 el Instituto Escuela y lo entregó a los institucionistas, Lázaro intentó crear un Instituto similar dirigido por católicos. Al no conseguirlo y ante el auge del colegio de El

Pilar, del que los Superiores mayores de la Compañía deseaban hacer el centro emblemático de la pedagogía marianista en España, el padre Domingo fue relevado del gobierno de la Provincia y puesto en la dirección de El Pilar, del que Lázaro hizo el contrapeso católico al Instituto-Escuela. Finalmente, el padre Domingo abandonó el puesto de Provincial, dejando resuelto el nuevo emplazamiento del Noviciado y del Escolasticado. Los novicios trasladaron su residencia a una casa solariega en la villa vizcaína de Elorrio en septiembre de 1924.

Al provincialato del padre Domingo siguió el del padre Gregorio Martínez de Murguía (1924-1934). Coincidiendo con la prosperidad general que durante los años veinte se vive en toda Europa, los Marianistas en nuestro país conocieron un notable crecimiento de sus obras, alumnos y vocaciones. El padre Gregorio se encontró con una Provincia en franco desarrollo y con magníficas perspectivas de crecimiento; pero hubo de gobernar con energía para cortar los abusos que el bienestar material comenzaba a ofrecer a las sociedades modernas, y que amenazaba con secularizar ciertos comportamientos de los religiosos.

Durante su provincialato continuaron las ofertas de Fundaciones benéficas en área rural y de nuevas fundaciones colegiales para la burguesía urbana; y así, en febrero de 1925 se comenzó a dar clases en una Escuela de primaria y de Comercio en el pueblo santanderino de Comillas, que era una Fundación de propiedad municipal sufragada por el marqués de Casa Quijano. Las pésimas instalaciones y la insuficiente capitalización obligó a abandonarla en julio de 1928. En el pueblo de Yurre (Vizcaya) se aceptó el colegio de “Nuestra Señora de la Asunción”, escuela graduada de primera enseñanza con clases nocturnas y de enseñanza de oficios para los obreros de la región, fundada por el Párroco con ayuda municipal. Las clases se abrieron el 9 de febrero de 1925, con alta asistencia de alumnos, en una población muy católica que dio muchas vocaciones marianistas. En Vitoria, el antiguo alumno y Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Guillermo Montoya, recurrió a sus antiguos profesores para encomendarles la educación escolar de los menores delincuentes de la Casa de Observación y Detención, dependiente del Tribunal. En septiembre de 1926 la Provincia se hizo cargo de esta tarea. En Ciudad Real las familias pudientes pidieron a los Marianistas abrir un colegio de pago distinto de las aulas gratuitas del Instituto Popular de la Concepción. El obispo don Narciso Estenaga estuvo de acuerdo y en octubre de 1928 se inauguró el Colegio de Nuestra Señora del Prado. Seguidamente, en la villa guipuzcoana de Elgoibar se aceptó, en el curso 1929-30, la dirección de la escuela municipal Nuestra Señora del Pilar, por expreso deseo del Alcalde, señor Arrillaga, antiguo alumno marianista. Mientras tanto, en el ensanche urbanístico de Bilbao en el barrio de Neguri, pertenecientes al Ayuntamiento de Gecho, antiguos alumnos solicitaban a la Compañía de María la apertura de un colegio para los niños de las familias burguesas allí residentes. Así, en octubre de 1928 se abrió el colegio Nuestra Señora del Pilar, que en el curso 1930-31 se trasladó a un local más espacioso en el cercano barrio de Las Arenas. Había sido deseo del padre Domingo Lázaro durante su provincialato, haber dado al Escolasticado un emplazamiento aislado, fuera del Postulantado de Escoriaza, y en un lugar cercano a una ciudad universitaria. Esto se alcanzó ubicando los escolásticos en Segovia, en el curso 1930-31.

El prestigio docente de la obra escolar marianista adquiría su cénit con la actuación del padre Domingo Lázaro, quien puesto en contacto con las personalidades católicas en el campo de la enseñanza, el jesuita padre Enrique Herrera Oria y el canónigo don Pedro Poveda, fundó la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), y cuyos estatutos fueron aprobados el 14 de marzo de 1930 por el Primado y Cardenal de Toledo don Pedro Segura.

e) La II República y la legislación anticlerical contra las Congregaciones docentes (1931-1936): El 30 de enero de 1930 dimitía el dictador Primo de Rivera, y en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 la victoria republicana en las grandes

ciudades y regiones más industrializadas provocó que Alfonso XIII suspendiera el ejercicio de sus poderes reales y el día 14 fuese proclamada la II República. En el gobierno provisional ya se dibujaba la imagen del nuevo Estado que se quiere edificar: un república de pequeños y medianos burgueses, de intelectuales y profesores reformadores –con algunos elementos jacobinos- y con presencia de nacionalistas catalanes y de la clase obrera.

La Iglesia, y con ella los Marianistas, aceptaron la situación de hecho y siguieron la línea posibilista. Pero ya en las Cortes constituyentes se vió que con la votación del artículo 26 de la nueva Constitución, el nuevo régimen iba a moverse en un laicismo hostil hacia la Iglesia. La prohibición de toda actividad económica y por lo tanto de la enseñanza a las congregaciones religiosas, por la Ley de Confesiones del 17 de mayo de 1933, obligó a transformar en sociedades anónimas los colegios propiedad de la Compañía. Así, en San Sebastián (Asociación Guipuzcoana de Enseñanza S. A.), Vitoria (Asociación Mutua Minerva), Las Arenas (S. A. de Enseñanza y Educación, Colegio del Pilar), Madrid-El Pilar (CESA) y Jerez de la Frontera (Sociedad Jerezana de Cultura S. A.); San Felipe Neri de Cádiz, que desde 1903 era propiedad de la sociedad anónima por acciones “La Escolar”, vió cambiar todos sus puestos de dirección por seculares; igualmente el colegio de Ciudad Real Ntra. Sra. del Prado. Al mismo tiempo, temiendo la expulsión de la enseñanza, o simplemente de España, se abrieron nuevas obras. En primer lugar, el Centro de Educación y Cultura S. A. en la calle Juan de Mena, 23 (febrero de 1932), que era un colegio de primera y segunda enseñanza. Se buscó, también, una vía de escape con la aceptación en Argentina, por parte de don Pedro Martínez de Saralegui, de una de las escuelas, General Benito Nazar, de la Obra de la Conservación de la Fe, por contrato del 9 de diciembre de 1932. En Valencia se aceptó la dirección del internado de primera y segunda enseñanza de La Malvarrosa, en septiembre de 1933; principio de la presencia marianista en esta ciudad. En la misma fecha, se aceptó en la villa de Elorrio la escuela de Patronato Beato Valentín Berriochoa, fundada por el Párroco del lugar, don Juan Murua. Su hermana, doña Encarnación Murua, había fundado en 1931 con la Condesa viuda de Láriz una escuela para hijos de obreros, vinculada a la Acción Católica, en la parroquia donostiarra de San Ignacio, denominada Villa Ulía; en octubre de 1933 la Compañía de María se hacía cargo de la dirección de esta escuela; pero por falta de recursos económicos, se abandonó en 1935. En Segovia, a petición del Obispo Pérez Platero se tomó la Escuela del Santísimo Cristo del Mercado, en octubre de 1934; escuela gratuita patrocinada por la Asociación Católica de Padres de Familia, para los hijos de obreros en el barrio del ferrocarril.

En agosto de 1933 es nombrado Inspector de la Provincia de España el inteligente y enérgico don Antonio Martínez García (Hontomín-Burgos, 1889-Madrid 1955), que será Inspector hasta el verano de 1955. Don Antonio fue discípulo del padre Domingo Lázaro y el hombre fuerte de los marianistas españoles durante los difíciles años de la guerra civil y la postguerra. Participó en el debate docente nacional, miembro de la FAE y muy activo en la política educativa durante el franquismo. Su influencia fue notable para consolidar la seriedad profesional de los religiosos y colegios marianistas.

Al año siguiente, el 2 de septiembre de 1934, el padre Martínez de Murguía era relevado en el cargo de Provincial por el padre Marcos Gordejuela (1934-1944). En 1935, y a pesar de las medidas de secularización forzada, la Provincia goza de plena salud de hombres y de obras, con 350 religiosos (24 sacerdotes, 35 escolásticos, 17 novicios) y 7 nuevos colegios, todos repletos de alumnos: en 1934 con 4.784 matriculados y en 1935 tenían 5.043 alumnos, de los que 1.465 eran gratuitos. En agosto de 1935 se comenzaron las obras de construcción de un colegio de nueva planta en Tetuán; en Cádiz se compran terrenos deportivos en el istmo de la ciudad (noviembre de 1934); y en Valencia se abandona La Malvarrosa y en septiembre de 1935 se abre el colegio propio de Ntra. Sra. del Pilar. Mientras tanto, los superiores

continuaron enviando religiosos a la Argentina y don Pedro Martínez de Saralegui pudo abrir un colegio propio en Buenos Aires el 11 de marzo de 1935.

f) Los Marianistas durante la guerra civil (1936-1939): Al producirse la sublevación de los militares contra la República (17-VII-1936) la suerte de los religiosos y las casas corrió pareja con las ciudades y regiones donde triunfó o fracasó el golpe militar. Las casas de Tetuán, Cádiz, Jerez, Segovia, Villarrín y Vitoria quedaron del lado de los nacionales y no sufrieron asaltos. La rápida conquista de Guipúzcoa permitió recuperar en el mes de septiembre el tono de la vida escolar en San Sebastián y en el Postulantado de Escoriaza. Las demás casas de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander se recuperaron al ritmo del avance de los soldados de Franco. Terminada la campaña del Norte, en septiembre de 1937 se pudieron abrir algunas de estas casas. Permanecieron en territorio republicano hasta el final de la guerra los colegios de Ciudad Real, Madrid y Valencia. Los marianistas en estas ciudades sufrieron la persecución de las autoridades republicanas y 15 de ellos fueron ejecutados por las milicias revolucionarias (tres de estos religiosos, don Carlos Eraña, don Fidel Fuidio y don Jesús Hita, fueron beatificados por el Papa Juan Pablo II, el 1-X-1995). Además, en la cárcel de Larrínaga de Bilbao estuvieron presos 13 marianistas y 1 en Santander. También los religiosos marianistas se sintieron embargados por la mística de cruzada en defensa de la religión contra la República, que para la población y los combatientes de la zona nacional –y para muchos católicos y religiosos marianistas de todo el mundo– tuvo la guerra española. Con todo, las movilizaciones de los jóvenes marianistas se produjeron al ser llamados por sus quintas, tanto en el ejército de Franco como en el republicano, llegándose durante la campaña del Norte a estar enrolados 153 marianistas sobre 330 profesos.

En medio de la guerra, la Administración Provincial se vió obligada a tomar la dirección de dos escuelas para contentar a las autoridades religiosas y políticas representativas del nuevo régimen. En Vergara, y a petición de Mons. Francisco Javier Lauzurica, se tomaron algunas clases del seminario menor y un colegio que abrió sus puertas el 1º de marzo de 1938, y que conoció la presencia marianista hasta junio de 1940. En Tánger, el Alto Comisario Beigbeder forzó al padre Gordejuela a que los marianistas se hicieran cargo de las Escuelas gratuitas Alfonso XIII (o Casa Riera) a partir del curso 1938-39.

Con el final de la guerra se recuperan las casas de Madrid, Ciudad Real y Valencia y la propiedad de todos los colegios; regresan los religiosos movilizados y el 35º Capítulo Provincial de diciembre de 1939 impone la vuelta a la vida regular. De los 329 religiosos que había en 1936, al término de la guerra quedaba reducido el personal a 295 miembros. La grave deuda económica que debía la Provincia de tres millones setecientas mil pesetas y la descapitalización de las fundaciones benéficas a causa de la inflación y depreciación de la peseta determinó a don Antonio Martínez a concentrar los efectivos humanos en los grandes colegios de ciudades y capitales de provincias y a abandonar las escuelitas de Juan de Mena, Las Arenas, Instituto Popular de la Concepción, Elgoibar, Suances, Villarrín de Campos, Santísimo Cristo del Mercado y, temporalmente, Elorrio y la Aneja de Escoriaza.

g) Vivencia marianista del nacionalcatolicismo (1940-1950): El tono triunfal con el que se vivió la victoria militar, la presencia pública de la Iglesia en el nuevo régimen y la entrega que Franco hizo de la enseñanza a la Iglesia (en cuyas leyes de reforma del Bachillerato, 20-IX-1938, y de la primera enseñanzas, 17-VII-1945, participó don Antonio Martínez con la FAE) favorecieron un portentoso despertar vocacional en toda la Iglesia española y dieron lugar a la edad de oro de los colegios católicos en España. El noviciado de Elorrio conoció promociones de hasta 40 novicios, que obligó a la construcción, en 1943, del gran Escolasticado de Carabanchel Alto, obra maestra del insigne arquitecto y antiguo alumno don Luis Moya Blanco. En 1942 se pudo reabrir la

escuela aneja al Postulantado de Escoriaza y en octubre de 1943 el mismo tipo de obra en el Escolasticado de Carabanchel para la práctica docente de los escolásticos.

En el verano de 1944 el padre Gordejuela era sustituido por el padre Florentino Fernández. Durante el provincialato del padre Florentino (1944-1950) la vida de los religiosos y de los colegios marianistas conocieron la plena expresión de las formas religiosas del nacionalcatolicismo. Contribuyó a ello las amistades del Provincial con las autoridades políticas del franquismo (muchos de ellos eran padres de alumnos en el colegio de El Pilar de Madrid: Blas Pérez, Gallarza, Muñoz Grandes, Ibáñez Martín...) y la coincidencia de significativas efemérides marianistas (Bodas de Oro de la Provincia de España –1945- y el Centenario de la muerte del padre Chaminade – 1950-).

En el curso 1945-46 se pudo inaugurar el colegio de la Fundación Santa Ana y San Rafael, cuya construcción había impedido la guerra civil. También el colegio de Valencia, en constante crecimiento, recorrió varios inmuebles buscando más espacio, hasta que se compró un local colegial en la calle Conde Carlet, 2, donde se empezó en octubre de 1945. En el mismo curso se pudo reabrir el colegio de Elorrio, Valentín Berriochoa. Al curso siguiente, 1946-47, se inauguró oficialmente el nuevo colegio de San Felipe Neri (que estaba en funcionamiento desde 1943), construido en la zona de expansión de Cádiz, y en Zaragoza comenzó el colegio Sta. María del Pilar, en el palacio de Larrinaga. También en el Colegio Santa María de Vitoria, falto de espacio, hubo de construirse un nuevo pabellón que se inauguró en octubre de 1949. Por el contrario, el Tribunal Titular de Menores, pésimamente financiado se hubo de abandonar al terminar el curso en agosto de 1946. Por problemas económicos similares, se dejó el colegio de El Royo en julio de 1950.

La abundancia de vocaciones (en 1950 profesaron 50 novicios) permitió enviar un gran número de religiosos jóvenes y otros con votos definitivos a las obras de Argentina. En 1945 se compró una finca en Brandsen, cerca de Buenos Aires, para construir allí el Escolasticado. El Colegio Marianista de Buenos Aires gozaba de alto prestigio; con 700 alumnos estaba necesitado de ampliar sus locales; por el contrario, al terminar el curso 1948-49 se abandonó la Escuela General Benito Nazar, pues sólo dos religiosos estaban empleados en ella. En el curso 1948-49 se recibieron peticiones de fundación en Chile, de parte del Cardenal de Santiago, don José María Caro Rodríguez y del Obispo de Linares, don Roberto Moreira. El Cardenal Caro ofrecía a los marianistas la dirección del Instituto Miguel León Prado. Se aceptó y se comenzó con nueve religiosos en marzo de 1949, para atender a 350 alumnos. Al año siguiente, la Provincia se hizo cargo del Instituto de Linares, en el que se escolarizaba a 280 alumnos de baja extracción sociocultural. Para el gobierno de los religiosos en Argentina y Chile, que en 1950 alcanzaba a 80 religiosos, el padre Marcos Gordejuela fue designado Delegado del Provincial.

h) Las dos Provincias marianistas de Madrid y Zaragoza (1950): El crecimiento del número de religiosos y de obras hacía inabarcable el gobierno de la Provincia. En el curso 1948-49 había 165 postulantes en Escoriaza y 61 en Segovia, 77 escolásticos en Carabanchel y 13 en Brandsen, los religiosos eran 494 (220 con votos definitivos); la Provincia contaba con 10 colegios, con casi 9.000 alumnos, y 7 escuelas de primaria. Se pensó, entonces, en dividirla en dos, en la plena confianza que la prosperidad religiosa que vivía la sociedad española permitiría el desarrollo autónomo de dos provincias.

El Superior General, padre Juergens, de acuerdo con el Consejo y el Capítulo provincial estableció unos criterios y un procedimiento para llegar a la división. Después de un trabajo comenzado en enero de 1949, el 8 de julio de 1950 quedaron constituidas las dos nuevas Provincias: al oeste la de Madrid y al este, Zaragoza. Madrid contaba con 326 religiosos (209 con votos definitivos, 117 temporales, de éstos, 45 eran escolásticos en Carabanchel y 17 en Brandsen; 27 eran sacerdotes; 45 religiosos estaban en Argentina y 20 en Chile). A esta Provincia pertenecía el

Escolasticado de Carabanchel y los colegios de Madrid, Ciudad Real Jerez, Cádiz, Tetuán, Tánger y las casas de Argentina y Chile, en total se atendía a unos 4.950 alumnos en España y 1.100 en América. Era el Provincial el padre Julián Angulo, don Antonio Marrínez el Inspector y el Ecónomo, don Angel Chomón.

Zaragoza tenía 175 religiosos (134 en activo y 34 eran escolásticos; los sacerdotes eran 12) y las obras de su territorio fueron los colegios de San Sebastián, Vitoria, Zaragoza, Valencia, Yurre, Valencia, Elorrio (colegio y Noviciado) y Escoriaza (Postulantado y escuela), en los que había matriculados unos 1.480 alumnos. El padre Florentino Fernández continuó aquí de Provincial, con don Jesús Martínez de Sanvicente de Inspector y don Tomás Aldecoa de Ecónomo.

Las dos Provincias tenían que poseer en su propio territorio las tres casas de formación para el año 1954, pues en Zaragoza quedó el Noviciado y el Postulantado; y en Madrid el Escolasticado. Madrid compró en Valladolid una finca y construyó en ella un edificio de Postulantado y Noviciado que se inauguró en el curso 1954-55. Zaragoza trasladó sus escolásticos al palacio de Larrinaga, en Zaragoza, cuando el colegio Sta. María del Pilar construyó un nuevo inmueble en 1955.

i) La edad de oro de los colegios de la Iglesia (1950-1965): Cuando en el Capítulo General de 1951 el padre Julián Angulo fue elegido Primer asistente, el padre Francisco Armentia fue designado nuevo Provincial de Madrid (1951-1956). La nueva ordenación del Bachillerato por la Ley de Ordenación de Enseñanzas Medias (1953) del ministro Ruiz-Giménez y la demanda de las clases acomodadas urbanas de este nivel de la enseñanza arrojó sobre los colegios marianistas una masiva afluencia de alumnos. La enseñanza marianista conoció su apogeo en resultados académicos, triunfos deportivos, asociacionismo religioso de alumnos, asociaciones de antiguos alumnos y padres de familia, que obligaron a buscar nuevos colegios y a ampliar y mejorar los ya existentes.

El trabajo pastoral con los alumnos dio origen a inicios de los años cincuenta a la Congregación Universitaria de María Inmaculada (CUMI). Don José Antonio Romeo, primero en el colegio de Jerez y luego en El Pilar de Madrid, agrupó a antiguos alumnos universitarios en torno a una espiritualidad seglar marianista para adultos. Así nació la CUMI, alguno de cuyos miembros hicieron votos privados. Sus miembros orientaron su apostolado a la conquista espiritual de universitarios, retirados, conferencias, círculos de estudio, clases y catequesis a niños y obreros en los suburbios industriales, hasta convertirse a mediados de los años sesenta en el movimiento seglar más importante de la Compañía de María. En la Junta General de diciembre de 1965 CUMI se definió como movimiento seglar autónomo; así se transformó en la Congregación-Estado de María Inmaculada (CEMI), que, como tantos otros movimientos seglares, se comprometió en el cambio político español y en la implantación de la doctrina conciliar. Opción que en 1972 le causó graves conflictos en su relación institucional con la Provincia de Madrid, hasta perder su protagonismo en el conjunto de laicado marianista.

Madrid abrió en 1952, en Salamanca, una residencia de universitarios; en 1955 comenzó la construcción del colegio de bachillerato El Pilar, en Jerez de la Frontera, que se inauguró en marzo de 1962; igualmente, en 1953 comenzó la construcción del Colegio Santa María, en Madrid, cuya obra se prolongó hasta 1964; en Pola de Lena (Asturias) se inauguró el Colegio Ntra. Sra. del Pilar en 1960. En este año, se ampliaron las instalaciones de la Fundación Santa Anta y San Rafael. Por expreso deseo de don Antonio Martínez, en 1955 se abrieron aulas de alumnos gratuitos en los colegios de Cádiz y Ciudad Real. Igualmente, la Provincia de Zaragoza construyó un inmueble escolar para el colegio de Zaragoza en 1955 y otro para el de Valencia, inaugurado en 1957. La empresa SEAT de Barcelona llamó a los marianistas para que se hicieran cargo de las escuelas para los hijos de los obreros, en 1956 y en 1958 trasladó el Postulantado a Logroño, donde en 1969 construirá un nuevo colegio. Otras obras se abandonaron por falta de alumnado: en 1951 se abandonó el Colegio Ntra.

Sra. de la Asunción, de Yurre, y en 1955 se cerró la escuela aneja del Postulantado de Escoriaza. En 1956 el padre Florentino era relevado en su cargo de Provincial de Zaragoza por el padre Constantino Fernández (1956-1961).

Una obra muy singular comenzó a desarrollarse en esta década; se trata de la edición de libros escolares de los profesores marianistas para sus alumnos, que impresos en talleres propios en el Escolasticado de Carabanchel, eran vendidos en los Colegios de la Compañía en España y, también, en colegios no marianista; sobre todo, a partir del plan de Bachillerato del ministro Ruiz-Giménez (1953). Es así como se fue formando Ediciones SM, cuyas necesidades de espacio y profesionalización exigió la construcción de un edificio empresarial que fue inaugurado en 1962, junto al Escolasticado de Carabanchel.

España cambió en la década de 1960. La incorporación de los tecnócratas del Opus Dei a la renovación ministerial de 1957 hizo abandonar la política económica de la autarquía para proceder a una liberación neocapitalista de la economía; la política de los planes de desarrollo transformó España en un país industrial y urbano. La clase trabajadora necesita la titulación de primera y segunda enseñanza para acceder a puestos de trabajo cualificados y esto produce la explosión escolar de los años sesenta. Las dos Provincias marianistas españolas orientaron, entonces, su actividad escolar hacia obras de marcado carácter social. Esta nueva demanda, vino a coincidir con las nuevas corrientes pastorales de los movimientos apostólicos seculares especializados, de los que el nuevo Provincial de Zaragoza, padre Julio de Hoyos (1961-1966), era un entusiasta seguidor. Al empuje misionero del padre Julio se debió la expansión de la acción educativa marianistas a grupos sociales deprimidos y la fundación en Colombia.

Así, Zaragoza abrió en 1962 una escuela de primaria en el barrio obrero de Adurza, en Vitoria, y en 1964 se aceptó la dirección de la escuela parroquial del Buen Pastor en Barcelona. En 1965 el Postulantado de Logroño desaparece al transformarse en colegio para el que se ha edificado un moderno edificio escolar. En el inmueble del antiguo Postulantado de Escoriaza se abrió en 1966 un colegio para los niños del valle de Léniz, con el nombre de Ntra. Sra. de Dorleta, que en 1969 se transformó en la cooperativa escolar ALMEN. En 1966, en el pueblo zaragozano de La Alumunia de Doña Godina, se recibió la dirección de la escuela parroquial, Ntra. Sra. de Cabañas. El colegio Santa María del Pilar, de Zaragoza, construyó un nuevo centro escolar en la vanguardia pedagógica, inaugurado en 1969. El deseo de expansión misionera del Provincial Julio de Hoyos y el proyecto de la Administración General por asegurar una fuerte implantación marianista en América Latina, propició la fundación de la Provincia de Zaragoza en Colombia, en 1964; colaborando con tres religiosos en organismos de CELAM y con la aceptación, en 1966, de la dirección del Colegio Interparroquial del Sur en Bogotá.

También la Provincia de Madrid conoció bajo el provincialato del padre Severiano Ayastuy (1956-1966) una prodigiosa expansión de sus obras. La Provincia de Madrid extendió su acción docente a obras de marcado carácter social: en 1961 la escuela aneja al Escolasticado de Carabanchel, recibe una donación benéfica que permite hacer una nueva construcción y transformarse en colegio de enseñanza primaria Hermanos Amorós; en 1964 se comienza en Salamanca la dirección de la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés, para niños de zona rural, en régimen externo y de internado; y la dirección de la sección masculina de la filial de Instituto del colegio de Cáritas diocesana en el barrio obrero burgalés de Gamonal, a partir del curso 1965-66. Pero la más protentosa expansión de la misión marianista en estos años se dirigió hacia el mundo universitario y parroquial. La Provincia se hizo cargo en 1961 de la dirección de una de las secciones del Colegio Mayor Pío XII, en la Ciudad Universitaria de Madrid; el Colegio nació vinculado a los Propagandistas, según un proyecto educativo católico-universitario del Cardenal don Angel Herrera. En 1966 se deja esta dirección porque la Provincia cuenta con su propio Colegio Mayor Chaminade, a donde se trasladó a los escolásticos en un modelo formativo de convivencia de

religiosos con estudiantes seculares. En el mismo curso se abrió una residencia universitaria en Salamanca, en la calle Heras.

Respecto a las parroquias, los religiosos fueron llamados por los obispos para hacerse cargo de las nuevas parroquias que se fundaban en los barrios obreros nacidos en los cinturones industriales de las grandes ciudades. Los Marianistas aceptaron aquellas parroquias donde, a finales de los años cincuenta, algunos religiosos acompañados por sus alumnos habían comenzado a desenvolver trabajos de promoción social y a prestar servicios religiosos. Así, la primera parroquia recibida fue en 1962 Barcelona, en el barrio de la SEAT, donde ya los marianistas prestaban servicios eclesiales a las familias de los alumnos de la Escuela; la parroquia se llamó de San Cristóbal. En la Provincia de Madrid en el año 1965 se recibieron las parroquias de Santa María Reina (Vallecas), San Simón y San Judas (Orcasitas), Santa María del Pilar (en la iglesia escolar del Colegio de Santa María del Pilar) y de María Madre de la Iglesia (en la finca del Escolasticado de Carabanchel)

Un acontecimiento importante en la Provincia de Madrid fue la separación de las casas de Argentina y Chile, que a partir del 1 de enero de 1965 formaron una Provincia propia con el nombre de Los Andes. El desarrollo de las obras y el número de religiosos allí establecidos aconsejaba dotar estas casas de una dirección propia, dado la dificultad que entrañaba su gobierno desde la lejana España. La nueva Provincia nacía con 84 religiosos (12 era sacerdotes y 4 con votos temporales) y los colegios de Buenos Aires, Colegio San Agustín en la ciudad de Nueve de Julio y el Colegio San Ignacio en Junín (Argentina) y los Institutos Miguel León Prado y de Linares (en Chile), en los que se recibe a 3.100 alumnos. El Provincial designado fue el padre Juan Ramón Urquía y su Inspector y Ecónomo, don Teodoro Martínez.

j) El Concilio Vaticano II y la Transición democrática española (1965 – 1983): En los veinte años que van de 1963 a 1983, la sociedad española conoció una triple transición, social, religiosa y política. El desarrollismo industrial y urbano, citado más arriba, el cambio religioso propiciado por la doctrina y nuevo talante eclesial del Concilio Vaticano II y la transición política de la dictadura franquista a la democracia parlamentaria de la Constitución de 1978 afectaron a la vida y las obras de los marianistas españoles.

El Concilio Vaticano II (1962-65) mandó con el decreto *Perfectae caritatis* la renovación adaptada de la vida religiosa a la nueva doctrina conciliar y a las condiciones socio-culturales del mundo moderno. Tarea a la que inmediatamente se aplicó la entera Compañía de María, en el lapso de tiempo que fue desde los Capítulos Generales de 1966-1967 al de 1981, en el que se dio la redacción de la nueva *Regla de Vida Marianista*. Esta fue aprobada por la Sgda. Congregación para Religiosos el 29 de junio de 1983. La Regla del 83 ponía fin al régimen decimonónico de la vida religiosa marianista entendida como reglamento y regularidad; y en su lugar se formulaba una vida religiosa organizada en torno a las relaciones interpersonales en la comunidad de vida, de fe y de misión. A su vez, la Compañía de María quedaba comprendida en relación al conjunto de grupos nacidos de la actuación misionera y del carisma mariano-apostólico del padre Chaminade, denominados *Familia Marianista*; Familia que está formada por las Comunidades Laicas Marianistas, las Hijas de María Inmaculada, la Compañía de María y la Alianza Marial.

Al coincidir en el tiempo el proceso de elaboración de la *Regla de Vida* con el declinar del régimen de Franco (+1975) y la consiguiente Transición democrática, estas circunstancias produjeron fuertes tensiones en las comunidades religiosas. A la vez, se produjo una fuerte diversificación de la misión marianista, ahora ya no identificada exclusivamente con la enseñanza. Haciendo uso del principio de la subsidiariedad, a partir del Capítulo General de 1971 y por el impulso del Superior General padre Stephen Tutas, el gobierno general de la Compañía se descentralizó a favor del gobierno en los niveles provinciales y regionales; además, las comunidades separaron su economía y régimen de vida del colegio o la obra.

El nuevo Provincial de Madrid fue el padre Miguel Sánchez Vega (1966-1972). La Provincia contaba entonces con 423 religiosos (84 profesos temporales); cinco años después, en 1971, tenía 344 (36 con votos temporales) y otros cinco años más tarde, en 1976, había 281 religiosos (19 con votos temporales); de modo que en 1983 hay 229 religiosos (14 profesos temporales), en un proceso continuo de abandonos de la vida religiosa y disminución de candidatos producido por el cambio cultural y la secularización acelerada de la sociedad española. Las dos tareas inmediatas del nuevo Provincial serán la revisión pastoral y social de las obras marianistas y la revisión de la formación inicial, que dará lugar a nuevas experiencias formativas. Desapareció, entonces, el escalón inicial del Postulantado y se abandonó el modelo de una formación en régimen de internado, viviendo en inmuebles apartados de las poblaciones, para venir a formar comunidades de formandos y formadores residentes en pisos de vecinos; mucha de estas experiencias resultaron de efímera duración. La formación inicial se regularizó con un Noviciado común en Zaragoza, para las dos Provincias, a partir del año 1975-76.

Respecto a las obras, en el provincialato del padre Sánchez Vega, se abrió una Residencia Universitaria en el Colegio San Felipe Neri-extramuros, en el curso 1968-69; se abandonó el colegio de Tánger al terminar el curso 1969-70, a consecuencia de la disminución de alumnado acontecida por la retirada de la ciudad de la población española. El Postulantado de Valladolid, en el curso 1970-71 se transformó en un colegio de primera enseñanza. En cuanto a las comunidades surgió el fenómeno de las pequeñas comunidades ubicadas en pisos de vecinos, nacidas para experimentar formas de vida religiosa en las que vivir más intensamente las relaciones personales; muchas de estas comunidades tuvieron una breve existencia.

Los enfrentamientos en las comunidades entre religiosos partidarios de acelerar los cambios en la vida religiosa y en la orientación más social de las obras y los partidarios de las formas religiosas tradicionales son tan grandes que el Provincial cayó enfermo y en el verano de 1972 hubo de ser sustituido por el padre Francisco Gómez del Río; quien tuvo un breve provincialato al fallecer de infarto en el verano de 1974. Le sustituye el padre Enrique Torres (1974-1981). El padre Torres fue implantando las nuevas formas de vida y de apostolado surgidas de la doctrina conciliar; y gracias a la normalización democrática de la política española, los ánimos se fueron calmando en la vida de las comunidades y de las obras. Esto no quita para que a partir de la Asamblea Provincial de El Escorial, en enero de 1977, se relance el afán renovador en la Provincia con nuevas comunidades en pisos de vecinos y con el asentamiento de una comunidad en el barrio de pescadores de La Atunara, en La Línea de la Concepción (Cádiz), que daría origen en 1978 a la aceptación de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Finalmente, un acontecimiento importante durante el provincialato del padre Torres, ya preparado por su antecesor Gómez del Río, fue la fundación de la Provincia de Madrid en Brasil. En 1975 tres religiosos se hicieron cargo de una parroquia en la ciudad de Galia.

La fase postconciliar de la Provincia de Zaragoza, correspondió a los provinciales padres Eduardo Benlloch (1966-1976) y José María Salaverri (1976-1981). También en Zaragoza el cambio sociocultural y la secularización produjo abandonos significativos de religiosos. En 1966 la Provincia contaba con 302 profesos (76 eran escolásticos); en 1976 los profesos son 210 (9 escolásticos) y al terminar su mandato el padre Salaverri, en 1981, había 185 religiosos (12 con votos temporales).

Con la fundación en 1967 de la Parroquia de Santa Cruz, en Zaragoza, y en 1969 la de San Juan Evangelista, en el barrio de La Chanca, de Almería, la Provincia de Zaragoza entró decididamente en el apostolado social, mandado por el Capítulo Provincial de 1967. En la misma línea, se abrió una pequeña comunidad de piso en la calle Islas Canarias, en Valencia. Al final del año se cerró y los religiosos continuaron su labor integrados en el colegio San Ignacio del barrio de Adurza. Con la misma intención, en el verano de 1973 la Provincia se hizo cargo la Parroquia María Reina, en el barrio donostiarra de Alto Eguía, en la que había un colegio parroquial del que

también se hicieron cargo los religiosos. Otra comunidad se abrió en el curso 1974-75 en el barrio gitano de Los Almendros, Almería, que sólo duró tres años. En 1974, la Provincia inauguraba el “Centro de Promoción Virgen de la Chanca”, en el mismo barrio almeriense. Igualmente, los religiosos de la comunidad de la Parroquia de San Cristóbal, en Barcelona, promueven la creación de un centro para deficientes psíquicos que con el nombre de Nuestra Señora de Montserrat fue inaugurado en el curso 1977-78.

Correspondió al provincial, padre José María Salaverri, clarificar los principios teológicos de la vida religiosa, reforzar la comunión entre las personas y así, pacificando los ánimos, permitir los necesarios cambios conciliares en las comunidades y en las obras. El punto de partida para esta tarea fue la Asamblea provincial y el Capítulo Provincial de agosto de 1977. De la Asamblea salió la decisión de tomar una obra de marcado acento de promoción social. A este fin se aceptó del Obispado de Valencia la Parroquia San José Obrero, en Burjassot, que contó con una comunidad marianista en 1979.

A instancias del impulso misionero que el Capítulo General de 1976 dio a toda la Compañía de María, en enero de 1979 la Provincia de Zaragoza transformó sus casas de Colombia en Región, constituida por 20 religiosos y 5 comunidades, bajo el gobierno del primer Regional, padre Francisco Valls.

k) La reforma de la enseñanza en España: La Ley General de Educación del 4 de agosto de 1970, del ministro Villar Palasí, implantando la enseñanza general básica para todos los españoles hasta los 14 años trajo la democratización de la enseñanza y el crecimiento de los centros oficiales sobre los privados. Esta reforma legal y el desarrollo social del país puso fin a numerosas obras sociales que las dos Provincias marianistas habían aceptado o abierto durante la década anterior. Así, Madrid abandonó, en 1973, la sección Filial de Instituto del barrio burgalés de Gamonal; la Fundación Rodríguez Fabrés, de Salamanca, en 1975; la Residencia Universitaria de Cádiz en 1976 y la Residencia de Heras, en Salamanca, en 1972; la sección de primaria de San Felipe Neri de Cádiz abandonó en 1977 su sede histórica en el Oratorio de Cádiz ciudad para venir a instalarse en el colegio de extramuros; igualmente, y en el mismo año, la sección de primaria del colegio San Juan Bautista de Jerez se trasladó de la calle Porvera a la finca del colegio de El Pilar. En 1975 el colegio de Tetuán fue cedido al Ministerio de Educación para hacer de él un Instituto nacional de bachillerato español, del que la comunidad marianista se retiró en 1980. Igualmente, en 1977 se había retirado la comunidad marianista del Colegio Mayor Chaminade. Esta era la última presencia marianista en el mundo universitario y final de un proyecto malogrado.

También en la Provincia de Zaragoza la reforma educativa produjo un fenómeno similar, con diversas peculiaridades según los centros: por escasez de alumnado, en 1970 se tuvo que dejar el Colegio Beato Berriochoa de Elorrio, transformado en cooperativa de padres. De esta manera, los marianistas abandonaron Elorrio en 1970, al ser trasladado el histórico Noviciado al palacio Larrinaga en Zaragoza. Los marianistas también se retiraron de la escuela parroquial del Buen Pastor (Barcelona) y de las Escuelas de la SEAT en 1977; del colegio parroquial Ntra. Sra. de Cabañas de La Almunia de Doña Godina en 1984; de la cooperativa ALMEN de Escoriaza en 1992. En cambio, en octubre de 1972 se pudo abrir el Centro de Promoción Virgen de La Chanca, en la parroquia de Almería, San Juan Evangelista; la bonanza económica española y los ingresos de ventas de la Editorial SM hizo posible elevar una nueva construcción para el colegio Santa María del Pilar en Zaragoza, que se pudo habitar en 1968; esto permitió aprovechar su inmueble para inaugurar en 1974-75 el colegio de EGB, Bajo Aragón, para los niños de las familias obreras en torno a la Parroquia Santa Cruz y palacio Larrinaga. Finalmente, la Administración Provincial retiró la comunidad marianista al frente del Colegio San Ignacio en el barrio vitoriano de Adurza en 1993. Hay que destacar que la incorporación en 1986 de los

colegios marianistas de ambas Provincias a las subvenciones estatales que permitía la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) terminó con el anterior elitismo.

L) *La Fundación Santa María*: Gracias a la enorme demanda de libro de texto que propició la explosión escolar de la década de los sesenta, la Editorial SM vino a convertirse en una portentosa fuente de recursos económicos que favoreció la política de construcciones escolares marianistas durante estos años. La venta de libros escolares, escritos por autores marianistas, colaboró a la expansión de los métodos pedagógicos activos que proponía la tradición escolar marianista. Pero la enorme cantidad de dinero que estas ventas proporcionaron movió a los religiosos a darle una finalidad social. Al mismo tiempo, el cambio político y cultural, que se avecinaba sobre la sociedad española, aconsejaba una transformación jurídica de la obra editorial. Es así como entre los años 1973 a 1977 una comisión de estudio vió la necesidad de transformar la Editorial en una Fundación benéfico-cultural, que con el nombre de Fundación Santa María tendría como fin “extender la docencia y la cultura a aquellos núcleos y estamentos sociales (...) que tengan más dificultad para acceder a las mismas”. La Fundación se constituyó el 14 de noviembre de 1977 con la dotación patrimonial de la empresa Ediciones SM, con todo su patrimonio activo, nombre y marca, y el 70% de los beneficios anuales que han de ser destinados a los Fines Institucionales. En el Patronato están presentes los miembros de las Administraciones Provinciales de Madrid y Zaragoza, miembros de Ediciones SM y otros de libre designación. Gracias a esta fórmula jurídica se abre una nueva forma de presencia evangelizadora en el mundo de la cultura y del trabajo a favor de la justicia y la paz, dentro del nuevo talante eclesial de diálogo con la cultura surgido del Concilio Vaticano II.

m) *Epílogo (1983–2000)*: A partir de que el Capítulo General de 1981 terminase la redacción del texto definitivo de la nueva *Regla de Vida Marianista* es el proyecto de toda la Compañía formar a los religiosos en el cambio de mentalidad y concepto de vida religiosa que propone la Regla.

En el Capítulo General de 1981 salió elegido Superior General el padre José María Salaverri (1981–1991); primer español en este puesto de máxima autoridad en la Compañía. En su primera Circular proponía tres líneas de acción para la vida y misión de la Compañía de María: el trabajo con los jóvenes y suscitar vocaciones religiosas en una cultura muy secularizada; animar grupos formados por seculares que viven la espiritualidad marianista; y dar un mayor sentido social y de promoción humana, en el trabajo con los pobres, a la misión marianista. De esta manera, la Compañía de María que se perfila a partir de la Regla de Vida de 1983 se orienta hacia la mayor conjunción con las otras ramas seculares y religiosas de la Familia Marianista; la implantación en las jóvenes iglesias de Africa y Asia y la inculturación en todas las iglesias locales; medidas que ha dado una fisonomía plural y diversificada a la Compañía de María. Esta nueva perspectiva ha encontrado su expresión eclesial en la beatificación del fundador de la Familia Marianista, padre Guillermo José Chaminade, por el Papa Juan Pablo II, el 3 de septiembre de 2000.

En las dos Provincias marianistas españolas la sucesión de Provinciales ha sido en Madrid: padre Julián Vicario (1982-1990), padre Lorenzo Amigo (1990-1998) y padre Ignacio Zabala (1998). En Zaragoza fueron Provinciales, el padre Ignacio Otaño (1981-1989), padre Manuel Cortés (1989-1997) y padre Eduardo Fernández-Moscoso (1997). En el año 2000 la Provincia de Madrid -incluido Brasil- cuenta con 190 religiosos (5 con votos temporales; 71 sacerdotes); en Zaragoza -incluido Colombia- hay 146 religiosos (11 con votos temporales y 62 sacerdotes).

BIBL.: CHAMINADE, *Lettres de M. Chaminade*, I-VIII (Nivelles 1930 y Roma 1979); A. ALBANO (dir), *Écrits et Paroles*, I-V (Casale Monferrato-Italia- 1994 y sigs.);

ANÓNIMO, *L'Ésprit de Notre Fondation d'après les écrits de M. Chaminade et les documents primitifs de la Société*, I-III (Nivelles-Belgique- 1910-1916); J. SIMLER, *Guillaume-Joseph CHAMINADE, chanoine honoraire de Bordeaux, Fondateur de la Société de Marie et de L'Institut de Filles de Marie (1761-1850)* (Bordeaux 1901); (J. VERRIER), *Beatificationis et canonizationis servi Dei Guilelmi Josephi Chaminade (...). Inquisitio historica (...)* (Romae 1970); IDEM, *Positio super virtutibus...* (Romae 1978); IDEM, *Adelaidis de Bath de Trenquelléon, in religione Mariae a Conceptione, fundatricis Filiarum Immaculatae (Marianistarum), Positio super introductione causae et virtutibus (...)* (Romae 1970); IDEM, *Beatificationis et canonizationis servae Dei Mariae Tereseia Carolae de Lamourous Fundatricis Instituti sororum a Misericordia. Positio super virtutibus (...)* (Romae 1974); IDEM, *Jalons d'histoire sur la route de Guillaume-Joseph Chaminade*, I-IV (Paris 1979); E. BENLLOCH, *Adela de Batz de Trenquelléon (1789-1828). El don de la amistad* (Madrid 1999); A. STANLEY, *The mystical Body of Christ, according to the writings to Father W. J. Chaminade. A study of his spiritual doctrine* (Fribourg-Suiza 1952); J.-B., ARMBRUSTER, *El estado religioso marianista. Estudio y comentario de la carta del P. Chaminade, del 24 de agosto de 1839, a los predicadores de Ejercicios de ese año* (Madrid 1995); Ph. PIERREL, *Por los caminos de la misión. Guillermo José Chaminade, misionero apostólico* (Madrid 1993); E. BENLLOCH, *El mensaje Chaminade hoy* (Madrid 1987); A. GASCÓN, *Defender y proponer la fe en la enseñanza de Guillermo José Chaminade* (Madrid 1998); P. HOFFER, *La vida espiritual según los escritos del Padre Chaminade* (Madrid 1970). I. OTAÑO, *María, mujer de fe, madre de nuestra fe. Mariología del P. Chaminade y de hoy* (Madrid 1966); IDEM, *Una única familia. Nuestra composición mixta de religiosos sacerdotes y religiosos laicos* (Madrid 1993); IDEM, *Misión marianista. Proyecto misionero del Fundador* (Madrid 1994); E. NEUBERT, *Nuestra piedad filial mariana* (Madrid 1962); IDEM, *Mi ideal, Jesús, Hijo de María* (Madrid 1941); J.R. GARCÍA-MURGA, *Jesucristo Hijo de María Mujer en Misión Figura de la Iglesia. El carisma mariano del Beato Guillermo José Chaminade a la luz de la Teología actual* (Madrid 2000); *Regla de Vida de la Compañía de María. 1983* (Madrid 1984); A. ALBANO (dir.), *Diccionario de la Regla de Vida* (Madrid 1990); J-C, DELAS, *Historia de las Constituciones de la Compañía de María* (Madrid 1965); ANÓNIMO (L. GADIOU), *Breve reseña histórica de la Compañía de María (religiosos marianistas)* (Burgos 1945); L. GADIOU y J. CL. DELAS, *Marianistas en misión permanente* (Madrid 1974); A. GASCÓN, *Compañía de María (Marianistas) en España. Una contribución al desarrollo y a la evangelización (1887-1983)*, T. I-II, SPM (Madrid 2002); A. MARTÍNEZ, *Testigos de Cristo, a la memoria de los mártires, religiosos marianistas, inmolados por odio a la religión-1936* (Vitoria 1941); IDEM, *Un alma de educador. R. P. Domingo Lázaro Castro, SM (1877-1935)* (Burgos 1949); IDEM, *La simpatía en la educación. Breve reseña biográfica de D. Fidel Fuidio Rodríguez, SM, Mártir de la Cruzada Nacional (1880-1936)* (Burgos 1956); IDEM, *Educador y mártir. Reseña biográfica de D. Carlos Eraña Guruceta, SM (1884-1936)* (Madrid 1977); E. TORRES, *Civitas Regalem. Canonizationis seu declarationis martyrii servorum Dei Caroli Eraña Guruceta et duorum sociorum Fidelis Fuidio Rodríguez et Jesu Hita Miranda (...). Positio super martyrio* (Romae 1990); J. MARTÍNEZ, *Un renovador de la docencia nacional. D. Antonio Martínez García, Religioso Marianista. Fundador de Ediciones SM* (Madrid 1980); J. ISASA, *Marianistas, cien años en España* (Madrid 1985); M. BARBADILLO, *Historia de la llegada de los marianistas a España* (Madrid 1993); IDEM, *El colegio marianista de Cádiz. Fundación (1888-1892) y primeros años (1892-1898)* (Madrid 1998); IDEM, *Una herencia de familia. Marianistas fallecidos antes de 1936* (Madrid 2000); J. BARRENA y A. FARRÁS, *Marianistas en Jerez (1888-1988)* (Madrid 1989); J.L. RÍOS y F. GASTAMINZA, *100 años de presencia marianista en San Sebastián (1887-1987)* (Madrid 1987); P. HOFFER, *Pedagogía marianista* (Madrid 1961); C. LABRADOR, "La Compañía de María (Marianistas)", en B. DELGADO, *Historia de la educación en España y América*, III (Madrid 1994) 593-599; IDEM, "Marianistas", *ibidem*, 890-895; L. M. LIZARRAGA, *La educación marianista. Antología*

de textos (Madrid 1995); F. GASTAMINZA, *Pedagogía marianista. Congreso Pedagógico Marianista. 8-10 de septiembre de 1988* (Madrid 1988).

Antonio GASCÓN ARANDA, SM.